

DE ACTUALIDAD

Movimiento regional de derechas

La vida de España se convulsiona y los pueblos que la integran viven en un ambiente caldeado de estridencias y de pasiones, se habla con harta frecuencia de la apatía e indiferencia con que se manifiestan las fuerzas de las derechas, ante esa política absurda de luchas y agravios, puesta en juego por los que tienen en sus manos las riendas del Poder.

En muchas poblaciones del resto de España se ha iniciado una fuerte reacción derechista, patentizada no sólo en actos electorales, sino también en demostraciones religiosas, pero en cambio ese movimiento en Galicia se ha hecho con una lentitud pasmosa.

Primeramente Santiago y a continuación Ferrol, han creado organizaciones de ese matiz y muy pronto, Pontevedra y Vigo, expondrán a la luz del día organizaciones similares, pero en cambio Lugo y Orense, que tan patentes pruebas han dado de virilidad ciudadana, parecen dormidas ante este movimiento social de defensa y de resurgimiento nacional.

Ha llegado el momento de aunar voluntades y de guardar en los archivos del olvido las luchas personales y las ambiciones políticas, fundiéndose todos los que sienten la misma causa, en el crisol de la disciplina y de la lucha.

Orense que ha dado a la política española figuras de singular relieve y de valor positivo, no puede permanecer inactivo ante los acontecimientos por que atraviesa nuestra querida patria. Los viejos árboles aun conservan raíces vigorosas y en sus ramas brotan los botones de la esperanza, y lejos de aquí, viven plantas expatriadas que sueñan con el venturoso día en que puedan volver a pisar la tierra que les vio nacer, para darle horas de gloria y grandeza.

Hay que agruparse bajo una misma bandera para luchar juntos en la gran batalla que se avecina y para cobijar bajo sus pléyades, los sacrosantos sentimientos de religión, patria, orden y familia, amén de todos los principios que debe defender una derecha modernamente organizada, como son también los de propiedad, enseñanza y trabajo.

Un modesto luchador que en esta vieja ciudad del Lérez labora intensamente por el triunfo de sus ideales os ofrece, derechistas orensanos, los latidos más sanos de su corazón y los afectos más puros de su alma, para que os sirvan de acicate y estímulo para que dentro de poco cuente vuestra ciudad con una fuerte organización de derechas que sea honra de Galicia y gloria de España.

Victor LIS QUIBEN

Pontevedra, 15 Diciembre 1931.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Ejemplo de austeridad

Nos congratulamos en reproducir el siguiente comentario, muy justo y ponderado, de nuestro colega «La Nación».

Dice así:
«El Sr. Franchy y Roca ha dimitido la Fiscalía General de la República, por no avenirse a votar la Constitución si se le adicionaba la ley de Defensa, que estimó anticonstitucional».

Un hombre de derecho, un representante de la ley, con noción de sus deberes y de su decoro, no podía hacer otra cosa; pero no todos hubieran procedido así.

La actitud severa del Sr. Franchy, el más alto mantenedor de la ley en todo el territorio de la República, debió conmover a la jurisdicción; pero no la conmovió, sin duda, por estar distraída en otros menesteres.

Y el Sr. Franchy, sencillamente, como una consecuencia lógica, ha dejado la Fiscalía, sintiéndose incapaz de interpretar y aplicar la ley de Defensa de la República en un régimen constitucional.

Es el Sr. Franchy hombre modesto y culto, buen jurista y mejor ciudadano, uno de los pocos discípulos de Pi y Margall.

Por la política republicana perdió hasta la última peseta, y siendo excelente orador, publicista notable, abogado de nota, a los cincuenta y tantos años tuvo que hacer unas oposiciones para poder vivir, sobriamente, en un rincón provinciano.

Y al verse, al fin, elevado a la

cumbre de la Magistratura, desciende de ella, sin dar importancia al sacrificio, por un escrúpulo de conciencia.

Destacamos el hecho para que se vea que donde advertimos que existe un valor, aunque esté en el campo de enfrente, lo reconocemos. ¡Pero vemos tan pocos!... Ahí tendría la Prensa gran ocasión para un homenaje.

Un viejo periodista, pobre que abandona la Fiscalía de la República por no estar conforme con una ley de excepción que coarta entre otras, la libertad de Prensa».

DO MEU FEIXE

Unha fea así falou:
—Eu sei que a muller honesta de todos é respetada, inda que ela non-o queira.

Non desconfío do noivo nin desconfío da noiva: desconfío dos dous xuntos, que ven a ser outra cousa.

Decídese a tomar baños un que nunca se lavaba, e pra afacerse metía un dedo nun vaso de auga.

Facendo Xan testamento, correxíallo a muller, hastra que el dixó: —Entendámolo.

¿el morres tí ou morró eu?

Antonio Couceiro FREIJOMIL

UN DECRETO DE TRABAJO

Se refiere a la prohibición de contraer matrimonio

La «Gaceta» publica un decreto de Trabajo, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. A partir de la promulgación de este decreto, se declaran nulas y sin ningún valor las cláusulas que en bases, contratos o reglamentos de trabajo establezcan la prohibición de contraer matrimonio a obreros, dependientes o empleadas de cualquier clase que sean, o que por tal circunstancia se considere terminado el contrato de trabajo.

Artículo segundo. Los despidos realizados en virtud de tales cláusulas, tendrán el carácter de injustificados a los efectos de la aplicación de las normas correspondientes, conforme a lo previsto en el capítulo XI de la ley de Jurados Mixtos Profesionales de 27 de noviembre de 1931».

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer continuó la discusión de los presupuestos

La sesión extraordinaria que en el Ayuntamiento de la capital dió comienzo el pasado martes, para tratar de la discusión y aprobación de los presupuestos para el ejercicio del año próximo, tuvo ayer su continuación.

A las seis de la tarde se reunió la Corporación, legando a aprobarse después de tres largas horas de discusión, hasta el capítulo 6.º del «Personal y material de oficinas» inclusive.

A las nueve se acordó suspenderla para continuarla hoy a la misma hora.

Si V. es comerciante o industrial, y visita las villas de la provincia, entérese del periódico local que más se lee y luego anúnciese en él.

COMENTARIOS

Hace dos días empezaron a discutirse en nuestro Ayuntamiento los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio económico.

No puede negarse la importancia que este documento representa para el desarrollo de la vida local, pero al pueblo, más que los presupuestos en sí, le interesa conocer la manera como son ejecutados.

Por lo que a este aspecto se refiere, la realización de los presupuestos que ahora terminan, no es satisfactoria a juzgar por la Memoria que suscribe la Comisión de Hacienda.

No participamos de los pesimismo que ésta refleja, por fundamentarse en datos insuficientes. La recaudación obtenida hasta septiembre, no es base por sí sola, para deducir la que habrá de obtenerse en los meses que restan del ejercicio en curso.

Aparte de que la tributación no es la misma en todos los meses, hay tributos que se realizan al finalizar el año, y sólo entonces es cuando puede sentarse una afirmación categórica respecto a la realidad de los ingresos.

De todos modos, el proceso recaudatorio no es halagador, y si de momento no constituye motivo serio de preocupación, puede constituirlo en lo sucesivo, de no modificarse radicalmente la manera con que éstas últimas Corporaciones han enfocado los problemas municipales.

Ha sido un error llevar a la Administración municipal el sectarismo político y el apasionamiento hostil de los partidos. Las consecuencias de ese error son siempre funestas, y de ellas se ven con frecuencia, ejemplos bien patentes.

La ciudad, el bien de la ciudad, es superior a toda política, esté sobre los partidos, y los partidos deben sacrificar a ella sus conveniencias y sus deseos de revancha.

Sólo así será posible la continuidad de una administración seria y honorable a través de sucesivas Corporaciones de diferente ideología política, y solo así podrá darse fin a obras fundamentales necesarias y beneficiosas en extremo para la ciudad.

Lo que está bien hecho, siempre lo estará, hágalo quien lo haga; y lo mismo puede decirse de lo que está ejecutado con desacierto o equivocación. ¿A qué entonces, querer juzgar de la bondad o malicia de una obra o de un servicio a través del matiz político o de la tendencia doctrinal que caractericen al ejecutante?

Los resultados de esta manera de enjuiciar son siempre perjudiciales para el bien colectivo, y de ella deben huir cuantos sientan, ante todo, la preocupación de la ciudad.

Ya lo explicaremos en otros comentarios.

Noticias Militares

En virtud de orden del Ministerio de la Guerra, trasmitida por el general jefe de la 8.ª Región al Gobierno civil de esta provincia, teniendo en cuenta la escasez de fuerzas en los puestos de la Guardia civil, por hallarse estas concentradas en otras capitales, han sido autorizadas las Alcaldías para pasar la «revista anual» a los individuos comprendidos en el servicio militar.

Conforme a lo dispuesto por la Superioridad, ayer ha sido pasa-

da la Revista de edificios militares por la Comisión a tal fin designada.

Constitúan ésta el comandante de Ingenieros señor Aúz, comisario de Guerra, de segunda categoría, D. José Jiménez; teniente de Intendencia D. Manuel Echeñique Torres y en representación de la guarnición de la plaza, el capitán D. Antonio Pavón y el teniente ayudante D. Julio Martínez Velasco.

Lea V. GALICIA

GESTO DEL DIA

Los que aplaudieron y los que silbaron a la Benemérita

Lo más saliente, lo más destacado del día solemne en Madrid, no fué, con ser mucho, el momento culminante en el salón de sesiones, cuando S. E. el presidente de la República leía la fórmula de promesa constitucional. Ni el desfile con ser tan lucido. Ni la aglomeración de público, cerca de medio millón de personas circulando por las calles, hacia el Palacio de Oriente. No. Lo que más llegó al ciudadano español, lo que más le conmovió y le encendió la sangre, fué la presencia de la Guardia civil.

Aquellos momentos al final de la tarde, en que comenzó el desfile de la Benemérita ante la alta representación del Estado, sublevó el espíritu de cientos de miles de personas, para esfumar la execrable actitud de un pequeño grupo que lanzaba silbidos contra ella.

¿Por qué?
La Guardia civil ha sido combatida injustamente. Se ha permitido que se la injurie de palabra, y ha estado en poco, que de obra. Pero se ha evitado con el «choque», que no es precisamente el «ataque» a determinados grupos, sino «defendiéndose» de ellos por instinto propio.

Algunos, por «esto» no quieren a la Guardia civil. Y en el día solemne de la promesa del presidente, al desfilarse ante él y ante los miembros del Gobierno, han silbado. ¿Cuántos? Muy pocos, pero lo han hecho estrepitosamente para esparcir su rencor por el espacio y abultarlo ante los oídos de medio millón de ciudadanos.

Todo inútil. Esos silbidos se han ahogado inmediatamente con las ovaciones más estruendosas que se han oído en el día. A la Benemérita se le ha vitoreado con entusiasmo extraordinario: han sido hombres... muy hombres; mujeres... muy mujeres. El «tricornio» ha desfilado entonces arrogante por la calle de Bailén, y volviendo la vista hacia el balcón del hermoso palacio, ha gritado como un ciudadano más en honor de España, que es lo que la Guardia civil defiende.

¿Qué sería, o qué hubiera ya sido de España, sino fuera por esa gran institución? Comprendemos los deseos de mucha gente maleante que vé en la Guardia civil un freno a sus impulsos revolucionarios; comprendemos y justificamos el odio de los que viven siempre al margen de la ley, que encuentran siempre en las carreteras la acostumbrada «pa' eja» que les estropea con sus detenciones, las mil fechorías que llevan pensadas para seguir su vida aventurera.

No podemos dejar de comprender que para «algunos», la Guardia civil es la valla de acero que se levanta en su camino. ¿Cómo no han de pedir su aniquilamiento los maleantes, los amigos de lo ajeno, los que roban y matan, los que quisieran adueñarse de la propiedad de los demás, los que impondrían el terror en todas partes para vivir «sus fechorías»...?

Pero la masa general del país, sabe perfectamente que, sin prejuicio político alguno, pensando en derecha o en izquierda, la Guardia civil es el sostén del orden y la sociedad. Sin ella todo hubiera terminado hace tiempo. Por eso se la ovaciona con entusiasmo, por eso se sale a su defensa cuando unos

cuantos quieren lanzar el salibazo de la insidia sobre tan benemérita Institución.

A la Guardia civil no se la puede mezclar en política. Ha demostrado que puede servir a cualquier forma de Gobierno. Primero obedeció a los gobernantes de la Monarquía, como obedece ahora a los de la República. La Guardia civil ha estado siempre al lado de la autoridad. Si dicha autoridad hizo alguna vez mal uso de sus atribuciones, la Guardia civil no es responsable de ello. Los monárquicos la crearon y la defienden. Los republicanos, más todavía, puesto que, sin la obediencia leal de la benemérita, la República no hubiera llegado tan sedante. Y después de implantada, ¿quién la sostiene junto al pueblo, más que la Guardia civil? Descubrámonos a su paso, porqué en ella está depositada la confianza plena para guardar el orden, que es base de la evolución progresiva de los pueblos.

Valentín F. CUEVAS

Oposiciones a una plaza de médico

A las diez de la mañana de hoy darán comienzo en el Ayuntamiento de Orense, las oposiciones para cubrir la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de Barbadanes.

Han solicitado tomar parte los siguientes opositores:

- Don Manuel Blanco Portugal
- Don Elías Palao Martiñay
- Don Francisco González Rey
- Don Augusto Merino Pérez
- Don José González Pérez
- Don Eladio Sabucedo Cid

Haciendo vuestros encargos de confianza y fiambres en LAS COLONIAS, de Vigo, estareis bien servidos.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Orense

CONVOCATORIA

Habiéndose padecido un error de tramitación para la celebración del Juicio de Agravios que según las disposiciones tributarias, podría invalidar dicho acto, se convoca nuevamente a los señores médicos agremiados en esta capital, para la celebración del indicado Juicio de Agravios que tendrá lugar el día 24 del corriente, en el domicilio social del Colegio, a las cuatro de la tarde.

Lo que se hace público, en cumplimiento de las disposiciones legales y para conocimiento de los interesados.

El presidente, MANUEL BOUZO.

INTERESES NACIONALES

El ferrocarril Zamora - Orense - Coruña

III

Error que conviene desvanecer

Parece ser opinión bastante difundida entre personas de alta significación en el actual Gobierno que el ferrocarril Zamora Orense La Coruña será de ruinoso explotación, y como se trata de un error, producto de informaciones incompletas o tendenciosas, creemos oportuno dar a conocer a las personas que se interesen en ello algunos datos obtenidos de la Memoria del proyecto del señor Cantero, y de un estudio sobre el valor industrial de este ferrocarril del señor Murua, ingeniero jefe de la Jefatura de Estudios y Construcciones de los ferrocarriles del Noroeste de España.

Aplicando la fórmula:

Viajeros kilómetros igual habitantes x longitud

obtenemos 82.800.000 viajeros kilómetros. Esta cifra la reduce el señor Murua a la mitad, para no ser optimista.

El producto medio por viajero kilómetro en la línea de Galicia de la Compañía de Medina-Zamora Orense-Vigo, según la Memoria de la misma, fué en 1928 de 0,05 pesetas, y aplicando este coeficiente, tendremos:

41.400.000 x 0,05 : 250 kilómetros igual 8.280 pesetas por kilómetro.

Según la citada Memoria, el producto por viajeros es aproximadamente el 30 por 100 del total; por lo tanto, podemos considerar que los productos locales ascenderán a pesetas 27.600 por kilómetro.

Para calcular los productos de tránsito hay que considerar los que actualmente se obtienen en la línea anteriormente citada y los que se obtendrán por desviación del tráfico de la actual explotación de la Compañía del Norte.

Según la Memoria del año 1927 de la Compañía M. Z. O. V., los productos de tránsito ascendieron a 35.249 por kilómetro, y considerando que solo un 20 por 100 del tráfico de la actual línea de la Compañía del Norte venga al nuevo ferrocarril como según la Memoria de dicha Compañía del año 1928 el producto

kilométrico de sus líneas del Noroeste fué de pesetas 80.058, se obtendrá un aumento por este concepto de pesetas 16.000.

Resulta, pues, que, en total, el producto bruto por kilómetro ascenderá a 27.500 más 35.250 más 16.000 igual 78.750 pesetas, que redondearemos a 80.000, por ser esta la cifra que aproximadamente obtiene la Compañía del Norte en sus líneas del Noroeste.

Para calcular los productos netos no se pueden tomar como base los coeficientes de explotación de las actuales líneas de Galicia, pues el ferrocarril que se construye tiene mucho mejor trazado lo que ya ha de mejorar notablemente dicho coeficiente. La Compañía del Oeste, en su Memoria del año 1929 da para sus líneas de Galicia un coeficiente de 83 por 100, y teniendo en cuenta las diferencias entre los trazados respectivos, no es aventurado asegurar que en el nuevo ferrocarril dicho coeficiente no será superior a 70 por 100, a base del cual los productos netos ascenderán a 80.000 x 250 x 0,3 igual 6.000.000 de pesetas.

La contribución industrial por este rendimiento hay que añadir el que obtendrá el Estado por impuestos y por aumento de la contribución industrial y territorial en la zona de influencia. El Estado obtiene por impuestos en los ferrocarriles algo más del 15 por 100 de los productos brutos. Tomando ese tanto por ciento, tendremos 12.000 pesetas por kilómetro, y en total, 3.000.000 de pesetas.

La contribución industrial por kilómetro cuadrado es en la provincia de Zamora 130 pesetas y la territorial, 445; en junto, 575 pesetas; en la de Orense, 125, 572 y 697 pesetas, respectivamente. Suponiendo que sólo aumente un 20 por 100 en la zona de influencia, se obtendrá un aumento en la recaudación de 0,20 x 30 kilómetros (575 pesetas x 160 kilómetros por 697 pesetas x 110 kilómetros) igual 943.020 pesetas.

Con el aumento que se obtendrá en la contribución por utilidades y por otros conceptos se rebasará del millón de pesetas, siendo, pues, los productos que el Estado obtendrá del ferrocarril Zamora-Orense desde que empiece su explotación:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Por productos netos de la explotación (6.000.000), Por impuestos sobre la explotación (3.000.000), Por aumento en las contribuciones (1.000.000), Total (10.000.000).

El capital necesario hasta poner este trozo en explotación se descompone como sigue:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Obras de explanación, puentes, túneles y estaciones (184.000.000), Tendido de vías, cruzamientos, placas giratorias, etc. (47.000.000), Material móvil: 30 locomotoras (8.400.000), 12 coches de 1ª (1.500.000), 30 coches de 2ª (1.320.000), 30 coches de 3ª (3.000.000), 750 vagones (7.500.000), Total (252.720.000).

PESETAS

A. G. A.

(De «La Libertad»).

CRONICA DE FUTBOL

Comentando una victoria

Después del desastre de Londres, de nuestro equipo nacional, el encuentro con Irlanda nos hacía prevenir otra debacle parecida, por diversos factores, entre ellos la enfermedad de dos de los más excelentes elementos, pero en el pesimismo en que nos encontrábamos, nos vino a sacar la noticia de que España se había desquitado del fracaso sufrido frente a los maestros futbolísticos al vencer netamente a Irlanda por 5 á 0.

Yo no creía en tan rotunda victoria al conocerla en las últimas horas del domingo, y lo que yo me figuraba es que el resultado sería al revés, pero al leerlo en la prensa mi alegría se desbordó ante tan brillante triunfo.

La apagada «furia española» hizo entre los irlandeses lo que no había hecho contra ninguna nación anteriormente, al alcanzar la más neta victoria en terreno adversario.

Noticias de la prensa afirman que el mejor de los veintidós fué el joven canchero del Athletic bilbaíno, Blasco, que con su magnífica colocación hizo asombrosas paradas y su valentía salió a reanudar en diversas ocasiones al lanzarse de manera temeraria a los pies del delantero irlandés.

Otro hombre que sobresalió enormemente, fué el joven zaguero del campeón de Cataluña, Zabaia, que con su magnífica colocación, fué el dique en el que se estrellaban los rudos ataques del once británico.

Todos los que formaron el once jugaron con enorme ímpetu y coraje, para demostrar al público irlandés que los españoles jugamos al fútbol, cosa que quedó demostrada en el terreno de Daymon donde se disputó el encuentro.

La vanguardia formada por Ventolrá, Reguilero, Samitier, Arocha, Gorostiza, demostró su clase

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda.

En esta Administración darán razón.

con magníficas jugadas; la velocidad de Ventolrá, el maravilloso «drábling» de Reguilero, los malabarismos del «mago», el juego sobrio de Arocha y las relampagueantes internadas de Gorostiza, terminadas de fantásticos cañonazos, hicieron que el público irlandés ovacionara a nuestros representantes en diversas ocasiones.

Este brillante resultado sirve de revancha de lo de Inglaterra y sirve para demostrar que el once español tan pronto cae maestro en una tarde desgraciada, como se alza con gran pujanza, capaz de las más grandes heroísmos.

ABMAC

«Bar Brasil»

Si en las diferentes clases de industria, Orense puede aproximarse a las ciudades de más avance en su categoría, en su ramo de bares cuenta con establecimientos tan bien instalados y tan completos en servicio como los primeros establecidos en las más importantes ciudades.

Hoy fijamos nuestra atención en el «Bar Brasil», instalado en la concurrida calle de San Miguel. Sus propietarios D. Enrique y D. Luis; todo atención y simpatía, verdaderos maestros en la organización de esta clase de negocios; no han perdonado medio alguno para ofrecer un servicio completo a cuantos le visitan.

Los platos más variados, la alimentación más exquisita, todo ello presentado con cuanto exige el más refinado arte culinario.

El marisco fresco y los sabrosos y clásicos callos, en los que no falta el menor detalle para su elaboración, todos los sábados y domingos, con numerosos clientes y su éxito también ganado.

«Bar Brasil» ofrece también un pre los productos de más alta calidad.

No como «reclame» sino como acto de justicia, damos hoy a la publicidad estas líneas que dicen de la moderna orientación y laboriosidad de los propietarios del «Bar Brasil.»

X

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

Arbitrios municipales

Recaudación del día 15 de Diciembre.

- Aguas, 273,40. Certificaciones, 5. Licencias de construcción, 36. Apertura de establecimientos, 50. Matadero, 70. Puestos en plazas y mercados, 90,30. Acarreo de carnes, 19. Inspección sanitaria de pescado, 134,40. Cementerio, 49,50. Rodaje, 22,10. Bebidas espirituosas y alcoholes, 227. Carnes, 359,60. Volatería, 26. Alcantarillado, 119. Total, 1481,30.

!!! ATENCION !!!

Le conviene a usted enterarse de que en la

Sastrería Benigno Meiriño

Lamas Carvajal, 4, principal

«Causa» haber recibido un abundante y variado surtido de géneros de todas clases, se hace

REBAJA DE 15 A 20 POR 100

APROVECHE LA OCASION

Medias «EVA»

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE



COCINAS ECONÓMICAS FUNDACIÓN Manuel Malingre Ludeña MANUEL MALINGRE LAMAS-SUCESOR Apartado 44 • ORENSE •

BANCO PASTOR LA IDEAL

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000. desembolsado. 11.000.000. Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orense y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual. A tres meses. 3% >. A seis meses. 3-1/2% >. A un año. 4% >.

CAJA DE AHORROS

Abonando interés 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

MERCERIA - NOVEDADES

BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolso, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco francés Calle del Instituto, núm. 16

CALZADOS

Aznar

Son los preferidos del público por su elegancia, duración y precios económicos.

VEALOS Y SE CONVENCERA

Lamas Carvajal, 18 - ORENSE (Frente al Liceo)

Folleto de GALICIA

Texto definitivo de la Constitución Española

cretos y las cláusulas secretas de cualquier Tratado o Convenio, no obligarán a la Nación.

Art. 77. El Presidente de la República, no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones prescritas en el Pacto de la Sociedad de las Naciones, y solo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales de conciliación y arbitraje establecidos en los Convenios internacionales de que España fuere parte, registrados en la Sociedad de las Naciones.

Cuando la Nación estuviera ligada a otros países por Tratados particulares de conciliación y arbitraje, se aplicarán éstos en todo lo que no contradiga los Convenios generales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el Presidente de la República, habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra.

Art. 78. El Presidente de la República no podrá cursar el aviso de que España se retira de la Sociedad de las Naciones, sino anunciándolo con la antelación que exige el Pacto de esa

Sociedad y mediante previa autorización de las Cortes, consignada en una ley especial, votada por mayoría absoluta.

Art. 79. El Presidente de la República, a propuesta del Gobierno, expedirá los decretos, reglamentos e instrucciones necesarias para la ejecución de las leyes.

Art. 80. Cuando no se halle reunido el Congreso, el Presidente, a propuesta, y por acuerdo unánime del Gobierno, y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir, por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando lo demande la defensa de la República.

Los decretos así dictados tendrán solo carácter provisional y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver o legislar sobre la materia.

Art. 81. El Presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones

(7) ordinarias del Congreso, en cada legislatura, solo por un mes, en el primer periodo, y por quince días en el segundo siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El Presidente podrá disolver las Cortes, hasta dos veces como máximo, durante su mandato, cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

- a) Por decreto motivado. b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones, para el plazo máximo de sesenta días.

En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del Presidente.

Art. 82. El Presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato. La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso y, desde este instante, el Presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios en la forma prevenida para las elecciones de presidente.

Los compromisarios, reunidos con las Cortes, decidirán por ma-

yoría absoluta sobre la propuesta de éste.

Si la Asamblea votare contra la destitución, quedará disuelto el Congreso. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá el nuevo Presidente.

Art. 83. El Presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso, dentro del plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Si la ley se declara urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el Presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el Presidente podrá pedir al Congreso en mensaje razonado, que las someta a nueva deliberación. Si volvieran a ser aprobadas por una mayoría de dos tercios de votantes, el Presidente quedará obligado a promulgarlas.

Art. 84. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del Presidente, que no estén refrendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos impondrá responsabilidad penal.

Los ministros que refrenden actos o mandatos del Presidente de la República asumen la plena responsabilidad política y civil, y participan de la criminal que de ellos pueda derivarse.

Art. 85. El Presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Mantenida la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no. En caso afirmativo, el Presidente quedará, desde luego, destituido, procediéndose a nueva elección, y la causa seguirá sus trámites.

Si la acusación no fuese admitida, el Congreso quedará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.

Una ley de carácter constitucional, determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal del Presidente de la República.

TITULO VI GOBIERNO

Art. 86. El Presidente del Gobierno y los ministros constituyen el Gobierno.

Art. 87. El Presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno. Le afectan las mismas incompatibilidades establecidas en el artículo 70 para el Presidente de la República.

A los ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales.

Art. 88. El Presidente de la República, a propuesta del presidente del Consejo, podrá nombrar uno o mas ministros sin cartera.

Art. 89. Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que determinen las Cortes. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna ni intervenir directa o indirectamente en la dirección o gestión de ninguna empresa ni asociación privada.

Art. 90. Corresponde al Consejo de ministros, principalmente, elaborar los proyectos de ley, que haya de someter al Parlamento, dictar decretos, ejercer la potestad reglamentaria y deliberar sobre todos los asuntos de interés público.

Art. 91. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso: solidariamente de la política de Gobierno, e individualmente, de su propia gestión ministerial.

Art. 92. El Presidente del Consejo y los ministros, son también individualmente responsables, en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso

(Continuará)

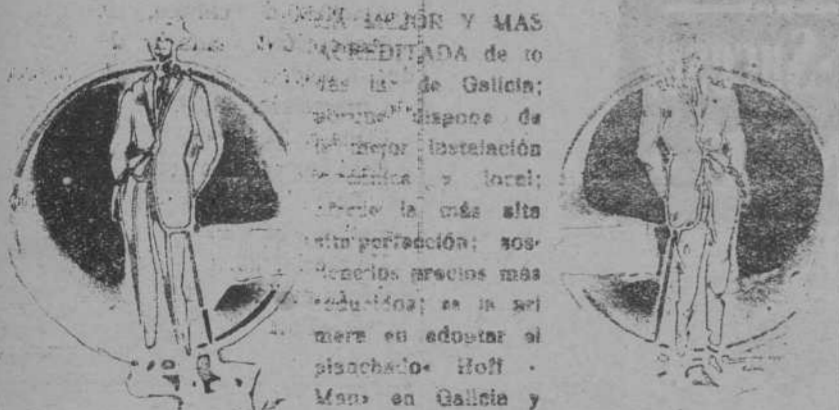
Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis, & "Sud - Atlantique,, "Compañie Generale Trasatlantique,, Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería

Progreso, 46 GALICIA Progreso, 46

en objetos de escritorio

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



Gran Tintorería España

Lea V. GALICIA

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76 LA CORUÑA Teléfono 2.333

El que se anuncia vende mas...



"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

Table with shipping schedules: 6 Noviembre SIERRA CORDOBA, 27 Noviembre SIERRA MORENA, 8 Diciembre MADRID, 20 Enero SIERRA VENTANA, 5 Febrero SIERRA MORENA, 27 Febrero MADRID. Includes details on cabin prices and passenger rules.

Table for LINEA DE CUBA: Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores: 10 Noviembre KARLSRUHE, 8 Diciembre YORK. Includes details on passenger rules.

PRECIOS EN 3.ª Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA Garcia Oloqui, 2-VIGO

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with departure dates and ship names: 17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH, 1.ª de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN, 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDRES: 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN Consignatario en VIGO:

ANDRES FARINA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES Perfumeria ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO» «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE

PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor. Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN

las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, situadas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS SAS

Habilitado de Clasea Pastvas Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda. Luis Espada, 7

MUEBLES

Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

COMPANIAS DE PUBLICIDAD AGENCIA

Roldós - Tiroleses S. A. - Alcalá, 38 MADRID

Lea V. GALICIA

ULTIMA HORA NOTICIAS

Ampliación al Consejo de ministros

El Consejo de esta noche tuvo una parte política muy importante, por discutirse los puntos de la declaración ministerial que el Gobierno leerá en el Parlamento mañana.

El eje de la discusión fué después la actitud de los radicales.

No espera el Gobierno que la minoría radical haga en el Parlamento una ofensiva violenta, pero si la hiciera, el Gobierno respondería adecuadamente.

El Gobierno actual, de franca significación izquierdista, está seguro de la colaboración de las minorías que representa y cree que tiene vida parlamentaria para llegar a aprobar las leyes complementarias de la Constitución.

Deslindados los campos, espera que no surjan dificultades para aprobar el programa que se trazará en la declaración ministerial.

Se acordó que los ministros no hagan declaraciones sobre las orientaciones del Gobierno, sin que antes las apruebe el Consejo.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de la situación económica y dijo que hay que poner mano de hierro en la revisión de los gastos que figuran en los presupuestos.

Respecto a la prórroga de los presupuestos, como la Constitución impide que se haga por dozavos partes, se acordó prorrogarlos por un trimestre.

Mañana se hará a las Cortes la oportuna proposición.

También se ocuparon de altos cargos, haciendo los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio, don Santiago Valiente.

Director general de Comercio, señor Pi y Suñer.

Director general de Agricultura, señor Pérez Torrealba.

Se examinó una combinación de gobernadores, que tiene alguna amplitud, pero no se tomó acuerdo definitivo.

Parece ser que Carande ha rehusado la cartera de Comunicaciones, y se buscará otra persona.

Se habló de la reforma agraria. Domingo modificará el proyecto y será una de las primeras leyes que se discuta en el Parlamento.

Puede decirse que Albornoz mantendrá el criterio de la Constitución sobre la cuestión religiosa, pero sin emplear radicalismos en su ejecución.

Zulueta prepara una combinación diplomática que alcanzará a 4 ó 5 Embajadas.

Otras noticias

La minoría socialista se ha reunido esta noche.

De los Rios informó de la tramitación de la crisis.

Se acordó pedir a las Cortes el presupuesto por un trimestre.

Se discutió sobre la conveniencia de que el partido socialista no dé gobernadores civiles.

Acercó del debate político de mañana en la Cámara, la directiva del grupo se reunirá para designar el orador que ha de asistir en representación de los socialistas.

—El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada que en Oviedo se ha reanudado el trabajo, y en Gijón el paro es cada vez menos intenso.

GIJON.—Se ha resuelto el conflicto pesquero, firmándose las bases acordadas entre patronos y obreros, entre las cuales figura el descanso semanal.

Estas bases tendrán aplicación a toda España.

por el Gobierno provisional de la República.

Manifestaciones de Azaña

Terminado el Consejo de ministros, Azaña se dirigió a Palacio, de donde regresó a las nueve y media.

Dijo que el Presidente ha firmado decretos concediendo varias cruces.

Se le preguntó si se había nombrado a Carande ministro de Comunicaciones, y dijo que todavía no se podía dar el nombre, porque a pesar de los esfuerzos realizados, no pudo comunicarse con Carande, ignorándose por esto si aceptará o no la cartera.

Se le dijo que Ortega Gasset había dicho que si Carande aceptaba la cartera, se la con carácter personal, y Azaña repuso:

—Pues esa, ya es otra cosa.

Conferencia Azaña y Casares

A esta hora legaron a la Presidencia el ministro de la Gobernación y el director de Administración local.

El señor González López, estuvo poco tiempo en el despacho de la Presidencia.

A las 10 que la visita de Casares es obligada, pues con motivo de la crisis, no tuvieron tiempo para ocuparse de varios asuntos de trascendencia que tenían pendientes.

Además, le llevó Casares una lista de nuevos gobernadores, cambiando impresiones.

Casares confirmó que en España reina absoluta tranquilidad, y la huelga de Oviedo tiende a resolverse en breve.

Azaña insistió en decir que no conferenciará con Carande y que no se dice nada en firme, porque eso no es un escopetazo.

El señor González López, estuvo poco tiempo en el despacho de la Presidencia.

A las 10 que la visita de Casares es obligada, pues con motivo de la crisis, no tuvieron tiempo para ocuparse de varios asuntos de trascendencia que tenían pendientes.

Además, le llevó Casares una lista de nuevos gobernadores, cambiando impresiones.

Casares confirmó que en España reina absoluta tranquilidad, y la huelga de Oviedo tiende a resolverse en breve.

Azaña insistió en decir que no conferenciará con Carande y que no se dice nada en firme, porque eso no es un escopetazo.

Casares confirmó que en España reina absoluta tranquilidad, y la huelga de Oviedo tiende a resolverse en breve.

Azaña insistió en decir que no conferenciará con Carande y que no se dice nada en firme, porque eso no es un escopetazo.

Café-Bar "Brasil"

Propietario:
ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

NOMBRE REGISTRADO
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
(Casa fundada en 1864)

DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ

Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

ARBOLES FRUTALES.—De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS BARBADOS — ESTACAS

Es gratuita la comisión de Catálogos.

Academia Martín Mourinho

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos

Preparación para Cursos del Magisterio

Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS — TOPÓGRAFOS — APAREJADORES

Bachillerato - Magisterio

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS

Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos

VISITE NUESTRA EXPOSICION

Bazar Outeiriño

Obispo Carrascosa, 8

Los enfermos del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

VENTA O ARRIENDO.—En la estación de Barra de Miño, a diez metros de la vía férrea, se vende o arrienda una casa nueva, compuesta de amplio piso, bajo, propio para cualquier clase de negocio, y una bodega con terreno para huerta.

Informes en el Comercio del señor Chamocán, en Barra de Miño o en esta Administración.

Informes en el Comercio del señor Chamocán, en Barra de Miño o en esta Administración.

AUTOMOVIL.—Se vende uno cerrado, moderno, marca acreditada, 5-7 plazas, sin matricular, casi nuevo, gran ocasión para un particular o alquilador. Facilidades de pago.

Informes, C. Melara, en la Administración de este diario.

PEQUEÑOS CAPITALISTAS.—Excelente ocasión para emplear 25 a 30 mil pesetas en industria de probado rendimiento y porvenir, en Vigo, en la que a la vez si posee aptitudes, puede desempeñar cargo de administrador retribuido del negocio.

Informes, Fábrica de Licores, número 42, Puente Mayor, Orense.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo. Progreso, 62, 1.º

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabellera

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosa habitación con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad.

Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita.

Presentarse en la Administración de este diario.

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32. Vigo.

PERSONA COMPETENTE y con carrera terminada, se ofrece para desempeñar escuela durante los cursos.

Antonio Méndez Díaz, Fonda Aurelia. Celanova.

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender.

Informes en esta Administración.

PIANOS.—Ha llegado a Orense el conocido afinador y técnico de pianos Moure, recibiendo como siempre sus encargos de reparaciones, ventas y cambios, en la calle de La Paz, 21 (Zapatería «La Moderna»).

Adolfo B. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada, 6

BAZAR PUGA
MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

EL SEÑOR PUGA
A SENSACION DE ESTE AÑO EN RADIO

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.
6 VALVULAS MULTIMULTI Y PENTODO

Un prodigio de perfección. Una máquina que con tan sencilla estructura de tan modesto precio adelantó en Radio.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ESMERADA

Llegó de Madrid la Modista FERNANDA OLOQUI

Hornos, 14-2.º ORENSE

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Miño)

Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios

Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

Grandes Almacenes de Ferreteria DE Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - MATALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAP/S - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

M. Rodriguez de Dios MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Expofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1, 2.º ORENSE

PAPELES PARA DECORADO

Andrés Perille

Paz Novoa, 6 ORENSE

Tienda de ultramarinos

en reciente reforma, instalación expofesq, buena situación, gran clientela; se traspa por ausentarse su dueño. Informes, en esta Administración.

Marcial GINZO SOTO ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a LUIS ESPADA, 24-2.º

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapfirmas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

Cándido Puga Noguero! Progreso, 36.—Estando y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

ALFONSO CARBALLO REY ABOGADO

Vicente Pérez, 8 Orense

BODAS

En la iglesia conventual de San Francisco, de esta ciudad, unieron su suerte ante el altar, en la mañana de ayer, el joven don Casiano Rodríguez Quevedo del Comercio de San Clodio (Lugo), y la bella y culta farmacéutica, señorita María Pérez Pérez, de la Puebla de Trives.

Actuaron como padrinos, don Leopoldo Rodríguez, padre del novio, y la señorita Matilde Pérez, hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el capitán del Tercio, don José Pérez, hermano de la novia, y el sacerdote don Demetrio Soto, y por la del novio, sus hermanos.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Roma, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Los nuevos cónyuges, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales de España.

En La Coruña, y en la iglesia de San Nicolás, contraeron matrimonio la bella y gentil señorita Carmiña Fontela, con el competente empleado de los Almacenes Nuevo Mundo, pertenecientes a la razón social Hijos de Simeón García y Compañía.

Grandes partidas de paños

Almacenes Olmedo

para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se lipuidan a precios baratísimos.

Constantemente se reciben las últimas novedades.

No compren sin antes visitar estos ALMACENES.

Se remiten muestras fuera de la población Pereira, 2 - ORENSE

De sociedad

De paso para Canabal, hemos saludado a nuestro amigo don Fermín Enrique, de Vigo.

En uso de licencia de Pascuas salió para Vigo el oficial de las oficinas de la Comandancia militar de esta plaza, don Rafael Sánchez González.

Al objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, ha llegado a esta capital el culto

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR

SUCURSALES

VIGO - PONTEVEDRA - ORENSE

Los trabajos más perfectos en tejidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.

Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.

PRONTITUD y ECONOMIA

DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

SUCESOS

POR SI ACASO

En una taberna, y por la Guardia civil de la villa de Ribadavia, fué detenido el vecino de Albeos (Crecente-Pontevedra), Francisco Mourinho Domínguez, de 21 años, sobre el cual recaen sospechas que lo indican como autor del robo de 200 pesetas, cometido en el domicilio de Vicente González Pascual, vecino de Souto, en el Ayuntamiento de Cenlle.

El detenido fué puesto a resguardo a disposición de la autoridad judicial del término.

Villar de Barrio

UN MITIN

El día de feria se celebró un mitin en el cual hablaron varios oradores venidos de fuera.

Hizo la presentación de ellos el veterinario municipal desde un balcón de la fonda del Zapatero.

Buján arremetió contra el ex-rey, diciendo que se llevara los tapices de Palacio y Acciones liberadas.

También intervino como orador el señor Taboada, de Irío, el que reveló que no reunía condiciones para perorar, pues diciendo que iba a hablar contra el caciquismo, hizo su apología. Llevó cuarenta años luchando contra él—dijo— y no he conseguido nada. Siempre hubo, hay y habrá caciquismo.

En honor a la verdad, debemos decir que los oradores no impresionaron al auditorio, compuesto en su mayor parte, de feriantes, lo cual se explica porque el pueblo está saturado de lugares comunes, y ya no cree más que en una política de realidades.

Deben tener esto muy en cuenta los propagandistas republicanos.

La bondad del régimen republicano en la población agraria

ORENSE

Arturo Villanueva

Progreso, 53

Loza Porcelana Cristal ALMACÉN Único en Orense VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general Material Sanitario y eléctrico Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

ña, de aquella plaza, don Manuel García López, de conocida y apreciada familia de esta capital.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano del novio don José García, inteligente empleado de la Casa de Simeón García y Compañía, de Lugo, y su joven y bella hermana, Carmiña.

Después de la ceremonia nupcial, les fué servido un lunch en el acreditado Bar «Lardy», celebrándose la boda en familia debido al reciente luto de ambas familias.

Al nuevo matrimonio le deseamos una venturosa luna de miel.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.ª ORENSE

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Teléfono 179

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafe JEIL tan líquido Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada.

INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar, y todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo

En farmacias y droguerías

Representante general para Galicia:

FRANCISCO SALVAT

Marqués de Valladares, 1, VIGO

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera. Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

hay que predicarla huyendo de los viejos tópicos y de la fraseología retórica, para encauzarla por senderos más ajustados a la verdad y a la justicia.

Toda innovación debe traducirse en un mejoramiento determinado para la clase campesina, y lo que no sea esto, será perder el tiempo.

Suponemos que no lo olvidarán los organizadores del mitin de Villar de Barrio.

UN OYENTE.

Manuel L. Enriquez

CONSULTARÁ EN ORENSE

del 14 al 31 de Diciembre

PAZ NOVOA, 8

(Frente al Hotel Miño)

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 98-1.ª

ORENSE

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS,

HIGADO Y SANGRE

De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE

Teléfono núm. 79

HACIENDO SUS COMPRAS EN

EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en

SOMBREROS PARA SENORA

PIELES

GUANTES Y

BOTONES

PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.

Calle de la Paz núm. 28 - ORENSE

SANATORIO QUIRÚRGICO

MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. - VILLARINO AREAS (LUIS). - VIDAL LOMBAN. - FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVIÑO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar

GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones

Rayos X

Vicente Pérez, 16

ORENSE

TELÉFONO. 131

CASA RODRIGUEZ

Decoraciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.

IMPORTANTE SECCION DE

MUEBLES ECONOMICOS

Exposición y Despacho: Progreso, 87 - Orense - Tel. 148

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cisternas, Baras, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería